



SÍNTESIS MATUTINA

07 de abril 2025

Comunicación Social

PRODECON

[Hora de ponerse a mano con Hacienda El Universal](#)

Abril es el mes en el que las **personas físicas deben presentar su declaración anual** de impuestos en México. **A partir del pasado martes 1 y hasta el miércoles 30 de este mes**, las **personas físicas podrán cumplir con el trámite en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT)**.

En caso de contar con una **queja o reclamación para alguna autoridad fiscal**, puedes acercarte a la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)**, **organismo público descentralizado que te proporcionará de forma gratuita, ágil y sencilla servicios de orientación, asesoría, consulta, representación legal y defensa en temas fiscales**.

[Trabaja extra Prodecon por Declaración Anual 2024 El Diario Mx](#)

La **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** a través de su delegado en Ciudad Juárez, **Adrián Rodríguez Almeida** recordó que sus oficinas están trabajando con **horario ampliado** este mes, de las **9:00 de la mañana a las 6:00 de la tarde**, así como **sábados**, igual, de las **9:00 hasta las 3:00**.

Explicó que esta disposición tiene la intención de brindar una mejor atención y orientación para el **Programa de Declaraciones Anuales de Personas Físicas**, especialmente a aquellas personas que no tienen acceso a Internet o a una computadora y requieren apoyo para cumplir este **trámite fiscal**.

[Evita multas por no presentar la declaración anual, hay una fecha límite El Sol de Tampico](#)

Llegó el mes de la **declaración anual**, donde miles de contribuyentes en el sur de **Tamaulipas** están obligados a presentarla. Pero no te alarmes, **Prodecon** da asesoría gratis en **Tampico** para que cumpla con este trámite.

No presentar la declaración puede generar **sanciones económicas** y la restricción de los **sellos digitales** para emitir facturas.

PRODECON brindaran asesoría con horario extendido Portal liberación

Debido a la presentación de la **Declaración Anual del ejercicio 2024 para personas físicas**, la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)** pone a disposición de las personas contribuyentes su **servicio gratuito de orientación y asesoría**, con el objetivo de garantizar el correcto **cumplimiento de sus obligaciones fiscales**.

Como parte de este compromiso, durante el **mes de abril** se **ampliarán los horarios y días de atención**, tanto de manera **presencial como remota**, por lo que el horario de atención será de **lunes a viernes** en un horario de **9:00 a 18:00 horas**, ampliándose tres horas de servicio, mientras que los **días sábados 5, 12 y 26** el **horario será de 9:00 a 15:00 horas**, como día extraordinario.

FISCALES

¿A punto de hacer tu declaración anual? Así puedes evitar fraudes de estafadores que se hacen pasar por el SAT Reporte Índigo

El **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** fijó abril como el mes para que los contribuyentes **realicen su declaración anual** correspondiente al **ejercicio fiscal 2024**. Se trata de una obligación para las personas que obtienen ingresos por sueldos y salarios, servicios profesionales, actividades empresariales, arrendamiento de bienes inmuebles, entre otras actividades.

Enterados de esta situación, ciberdelincuentes aprovechan para tratar de **estafar a través de correos, mensajes de texto y páginas falsas** en las que se hacen pasar por el **SAT para obtener dinero e información confidencial**.

Avanzan en estados 'impuestos verdes' Reforma

Al menos **15 entidades**, casi la **mitad en el País**, **aplican desde este año impuestos ecológicos**, mientras que **otras 12 los incluyen entre sus fuentes de ingresos**, aunque optaron por no **cobrarlos en 2025**.

El uso de **dichos impuestos** se extendió rápidamente **desde 2016**, cuando los aplicó por **primera vez Zacatecas**, entre cuestionamientos y litigios por parte de **organismos empresariales**, que los **consideran injustificados**, y las expectativas de que contribuyan a **solucionar problemáticas ambientales específicas**.

Requiere Mexicana recursos para afrontar juicio

La **contrademanda que Mexicana de Aviación interpuso contra SAT Aero Holdings** en Nueva York **obligaría a la aerolínea del Estado** a tener que **proveerse de recursos** por si pierde el juicio.

El litigio tardaría en resolverse entre uno y dos años, afirmó **Rogelio Rodríguez**, **especialista del sector aéreo**.

DOF

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

[Primera Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2025 y anexos 1, 2, 19 y 22.](#)

[Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y sus anexos 1, 1-A y 9.](#)

Banco de México

[Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.](#)

El Banco de México, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$20.5010 M.N. (veinte pesos con cinco mil diez diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

CDMX

Alertan por aumento del parque vehicular de motocicletas en CDMX La Jornada

La **Ciudad de México** se enfrenta a un grave problema originado por el **desmedido crecimiento del parque vehicular de motocicletas**, “ahora las mal llamadas bicis eléctricas” que se adecuan más a las características de un vehículo motorizado, por las dimensiones y la velocidad que alcanzan pues pueden superar los 25 kilómetros por hora, señaló, Iraís Maya coordinadora de proyectos de la México Previene AC .

Este problema vulnera a los usuarios de la vía pública que se trasladan a pie y en vehículos no motorizados como bicicletas, no sólo por la invasión de los espacios reservados para estas personas, sino porque también sabemos qué en caso de **incidentes ellas** y ellos son quienes más desprotegidos se encuentran ya que los responsables de estos hechos, en este caso motocicletas o bicicletas eléctricas, que superan la velocidad mayor a los 25 km/h, no cuentan con un seguro de responsabilidad civil para hacerse cargo de los daños a terceros”, apuntó.

NACIONALES

Gobernación: no existe en México una cifra real de desaparecidos La Jornada

En el país no hay una cifra real sobre los desaparecidos, señaló la **Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, quien **explicó** que ese es uno de los motivos de las reuniones que inició esa dependencia con **colectivos de buscadores de personas desaparecidas**. Detalló que al momento son **145 colectivos registrados y tan sólo este lunes se reunirá con 26 de ellos, todos de Jalisco**.

Con las reuniones buscan recoger sus **ideas, establecer nuevos programas y acciones**, y si tenemos que mejorar, si tenemos que reforzar, si tenemos que sumar, si tenemos que corregir, lo vamos a hacer, sin ningún tema, expuso en entrevista con La Jornada.

ECONÓMICO

[Temores de recesión por guerra comercial arrasan a bolsas El Financiero>](#)

Los **mercados accionarios a nivel global** registraron grandes caídas la semana pasada, ante **la escalada en la guerra comercial**, que elevó las expectativas de una recesión en **Estados Unidos y en otras regiones**, y en las primeras horas de este lunes las bolsas en Asia registraban un fuerte desplome, así como los futuros de Wall Street, mientras que el peso cotizaba por arriba de las 20.70 unidades.